



Cámara de Diputados anuncia a miembros de Comité de Evaluación para elección judicial

El Comité de Evaluación será el filtro para las candidaturas a ser votados el próximo año por las plazas de juzgadores



El presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, reveló los nombres de las cinco propuestas para el **Comité de Evaluación** de aspirantes a **jueces, magistrados, ministros**, así como miembros del **Tribunal de Disciplina Judicial**.

En redes sociales, Gutiérrez Luna detalló que se trata de **Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez De Lara, Ana Patricia Briseño Torres, María Gabriela Sánchez García y Andrés Norberto García Repper Favila**.

El Grupo Parlamentario del PAN aseguró que no formará parte del Comité Evaluador para la elección de juzgadores, “que nace sin legitimidad ni transparencia, ya que no va a convalidar esta simulación y seguirá firme en la defensa de la justicia independiente”.



A través de un comunicado la bancada indicó que “Morena ha transformado el Congreso en una fábrica de complicidades; no seremos partícipes de su farsa. No seremos cómplices en el control y sometimiento del Poder Judicial a intereses políticos.

“Morena ha decidido pisotear el proceso legislativo para avanzar en su agenda autoritaria. Imponen una mayoría artificial, fabrican consensos que no existen y anulan cualquier posibilidad de un proceso justo. No vamos a ser cómplices de esta farsa”, señaló.

El Comité de Evaluación será el filtro para las candidaturas a ser votados el próximo año por las plazas de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, así como el Tribunal de Disciplina Judicial.

<https://lopezdoriga.com/nacional/camara-diputados-anuncia-miembros-comite-evaluacion-eleccion-judicial/>